**Requerimiento de profesionales para el cargo de:** Docente Interino a tiempo horario.

Asignatura para incorporarse como docente a tiempo horario: **ARQ-216 TALLER DE DISEÑO 6**

**Horarios establecidos:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Días** | **LUNES** | **MIÉRCOLES** | **VIERNES** |
| **Horario** | 09:00-12:00 | 09:00-12:00 | 09:00-12:00  |

Departamento que lo demanda: **“Departamento de Arquitectura y Diseño”**

|  |
| --- |
| La Universidad Católica Boliviana "San Pablo" - Sede Tarija, convoca a la presentación de postulaciones para el cargo de DOCENTE INTERINO a tiempo horario. |
| 1. **REQUISITOS Y VALORACIÓN**
 |
| **REQUISITOS INDISPENSABLES*** Título profesional o en provisión nacional a nivel licenciatura o equivalente, en alguna de las siguientes áreas: **LICENCIATURA EN ARQUITECTURA.**
* Diplomado en Educación Superior.
* No ser docente actualmente en la UCB con antigüedad de tres o más semestres.
* No tener incompatibilidad conforme al reglamento interno

**REQUISITOS DESEABLES*** Experiencia profesional respaldada en trabajos o proyectos vinculados a patrimonio arquitectónico

**DOCUMENTOS A PRESENTAR EN FORMATO DIGITAL EN LA WEB*** Formulario de Postulación con respaldo documentario únicamente de lo solicitado en el formulario.
* Plan de Asignatura (adjunto a la presente).
* Portafolio profesional y académico en formato PDF.

Nota: La falta de presentación de documentos o incumplimiento de requisitos indispensables será causa de inhabilitación de la postulación a la convocatoria. Asimismo, la comisión de selección podrá solicitar la presentación de documentos originales de respaldo al formulario de postulación, si considera pertinente. |
| **SE ESPERA QUE LA PERSONA POSTULANTE SE CARACTERICE POR:*** + Cuente con estudios en cursos o postgrado en el área del patrimonio arquitectónico.
	+ Cuente con experiencia como docente universitario.
	+ Tener cualidades personales de relacionamiento humano respetuoso y cordial.
	+ Identificarse con los postulados y principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.
	+ Ser un referente de comportamiento ético.
	+ Contar con posgrados en áreas relacionadas al cargo.
	+ Tener experiencia en docencia.
	+ Tener experiencia en el ejercicio profesional
	+ Tener manejo de tecnologías educativas y demás TIC’s
	+ Innovación, creatividad en la transmisión de conocimientos y desarrollo de competencias.
	+ Conocimiento del idioma inglés.
 |
| **II. MANUAL DE RESPONSABILIDADES** |
| Deberá cumplir acorde a estatuto y reglamentos de la institución, entre otras, las siguientes funciones: |
| * + Impartir clases dentro de los horarios establecidos en función a necesidades académicas y el marco de la programación semestral.
	+ Atender a los estudiantes para la orientación en asignaturas de su especialidad.
	+ Atender consultas académicas de los estudiantes.
	+ Preparar y manejar los procedimientos y asignaturas virtuales.
	+ Preparar materiales y guías de docencia.
	+ Preparar y realizar evaluaciones continuas y finales.
	+ Fungir de tutor, panelista, relator, o lector de trabajos de grado, examinador de exámenes de grado.
	+ Participar en programas de innovación educativa.
	+ Participar en actividades de formación continua.
	+ Participar en la administración y coordinación académica de la enseñanza.
	+ Comunicar a los estudiantes las disposiciones y novedades que surjan en la universidad como parte del proceso académico.
	+ Colaborar en asuntos de administración académica y en el desarrollo de su carrera.
	+ Corregir y brindar retroalimentación sobre exámenes y trabajos.
	+ Seguimiento, control y apoyo de las diferentes Modalidades de Graduación.
	+ Asesorar tesis y trabajo de grado.
	+ Cumplir el calendario y planificación académica.
	+ Mantener una comunicación fluida y clara con Dirección de la carrera.
	+ Participar en cursos de formación continua.
	+ Entrega oportuna de resultados y evaluaciones al Departamento y a los estudiantes.
	+ Recibir y dar capacitación interna.
	+ Estar dispuesto a las reuniones que se pacten para el seguimiento y control de la actividad docente.  Debe aplicar el modelo Académico de la U.C.B.
	+ Gestionar o apoyar en proyectos de interacción social con los sectores social, productivo y las obras sociales de la Iglesia.

Principales procedimientos, productos o servicios a su cargo 1. Plan de asignatura.  2. Ejecución de la programación académica asignada a la asignatura. 3. Informe/Reporte de notas finales.  |
| 1. **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**
 |
| * Publicación
 | Del 3 de junio de 2024 |
| * Recepción de Postulaciones
 | Hasta el 13 de junio de 2024 horas 23:59 p.m. |
| * Inicio de actividades en el cargo
 | 01 de agosto de 2024 |
| 1. **CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:**
 |
| * Los candidatos preseleccionados deberán someterse a un examen te tribunal, de acuerdo a procedimiento interno.
* El candidato seleccionado será contratado a plazo por un periodo académico como DOCENTE INTERINO a tiempo horario, bajo la modalidad de contrato civil.
* No podrá impartir más de dos asignaturas o paralelos por periodo académico.
 |
| **LUGAR DE PRESENTACIÓN** |
| La documentación debe presentarse en la página web: ww.ucbtja.edu.boDeberá llenar la información requerida y cargar los archivos solicitados en la parte de DOCUMENTOS A PRESENTAR |

|  |  |
| --- | --- |
| LogoUCB1 | ***UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO¨*** |
| **PLAN DE ASIGNATURA** |

**UNIVERSIDAD CATóLICA BOLIVIANA “SAN PABLO”**

**DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

**Carrera de Arquitectura**

Sigla y Código

ARQ - 216

Nombre de la asignatura: TALLER DE DISEÑO 6

Semestre: 6

Docente:

e:

Gestión: 2-2024

|  |  |
| --- | --- |
| Días | Horas |
| Lunes, miércoles y viernes | 09:00 – 12:00 |

|  |  |
| --- | --- |
| Carga horaria | Créditos |
| 12 horas académicas | 13 |

Prerrequisitos: Ninguno

1. **JUSTIFICACIÓN (Sociocultural, profesional y disciplinar)**

El taller de Arquitectura se fundamenta en la necesidad de preservar y valorar el patrimonio arquitectónico de nuestra región. En un contexto donde la identidad cultural y la historia son pilares fundamentales de nuestra sociedad, es crucial que los futuros arquitectos estén capacitados para comprender, respetar y revitalizar los espacios que forman parte de nuestra herencia arquitectónica. Bolivia alberga una riqueza arquitectónica única, producto de su diversidad cultural y de su historia colonial y precolonial. Sin embargo, este patrimonio enfrenta diversos desafíos, desde el deterioro por el paso del tiempo hasta la amenaza de la urbanización descontrolada. Es imperativo que, como profesionales de la arquitectura, estemos preparados para intervenir de manera responsable y sostenible en la conservación y puesta en valor de estos bienes patrimoniales. El taller se enfoca en dotar a los estudiantes las herramientas teóricas y prácticas necesarias para abordar proyectos relacionados con el patrimonio arquitectónico. A través de la investigación histórica, el análisis contextual y el estudio de casos reales, los estudiantes aprenderán a comprender la importancia cultural, social y económica de estos espacios. Se explorarán conceptos fundamentales como la identidad cultural, la memoria colectiva, la autenticidad y la apropiación social del patrimonio arquitectónico, permitiendo a los estudiantes adquirir una comprensión profunda de los valores inherentes a estos lugares.

Además, se promoverá el desarrollo de habilidades en diseño y gestión de proyectos, fomentando un enfoque integral que considere tanto la conservación del patrimonio como la satisfacción de las necesidades contemporáneas. Los estudiantes serán introducidos a metodologías de intervención que respeten la integridad histórica y estética de los edificios patrimoniales, al tiempo que se adapten a las demandas y usos actuales.

El taller también busca fomentar una actitud crítica y reflexiva ante los procesos de intervención en el patrimonio arquitectónico, promoviendo el diálogo interdisciplinario y el respeto por las comunidades locales. A través de la colaboración con expertos en conservación, instituciones gubernamentales y organizaciones civiles, los estudiantes podrán enriquecer su aprendizaje y contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible de nuestras ciudades y pueblos.

**EL POSTULANTE PUEDE COMPLEMENTAR**

1. **COMPETENCIAS A DESARROLLAR**
	1. **Competencia de la Asignatura**

Genera una solución arquitectónica en base a conceptos, normas y técnicas de intervención respecto al patrimonio arquitectónico, que aporte de manera positiva a su inclusión en el paisaje urbano y contexto patrimonial, diseñando una propuesta arquitectónica integral sostenible que integre con pericia las premisas formales, funcionales, tecnológicas, urbanas, espaciales y ambientales.

* 1. **Competencias Genéricas.**

**Elemento de competencia 1:** Valora con sentido crítico las áreas patrimoniales consolidadas y edificaciones individuales en zonas pobladas de una urbe (Centro Histórico), identificando, valorando y catalogando las edificaciones existentes en el área de intervención de la nueva propuesta.

**Elemento de competencia 2:** Identifica las características arquitectónicas generales y patrimoniales del entorno inmediato, esquematizando las directrices formales que influirán en la propuesta arquitectónica, aplicando una metodología de análisis de sitio específica.

**Elemento de competencia 3:** Aplica con sentido crítico la normativa urbana, local, nacional e internacional de construcción patrimonial, diseñando proyectos que integren las prácticas culturales y la responsabilidad ambiental con el aprovechamiento eficiente y sostenible del espacio.

**Elemento de competencia 4:** Diseña aplicando técnicas específicas, una solución arquitectónica de un equipamiento de mediana complejidad, generando y analizando un programa arquitectónico que responda a las necesidades de la temática analizada en el taller respecto a intervención en patrimonio arquitectónico.

**DESARROLLADO POR EL POSTULANTE**

**TOMAR COMO REFERENCIA EL MODELO ACADÉMICO DE LA UCB (REFERENCIA PAGINA 83):**

[**https://lpz.ucb.edu.bo/wp-content/uploads/2020/03/1.02-Modelo-Academico-UCB-2011.pdf**](https://lpz.ucb.edu.bo/wp-content/uploads/2020/03/1.02-Modelo-Academico-UCB-2011.pdf)

* 1. **Contenido Temático PUEDE SER COMPLEMENTADO POR EL POSTULANTE**
		1. Introducción y definiciones conceptuales del análisis de sitio, proyecto arquitectónico, patrimonio, patrimonio cultural y patrimonio arquitectónico.
		2. Metodología de análsis de sitio y entorno urbano en un proyecto patrimonial.
		3. Desarrollo de propuesta proyectual integral y análisis programático.
		4. Elaboración de proyecto final de alta complejidad.
	2. **Contenidos Analíticos expresados en saberes**

**DEBE SER DESARROLLADO POR EL POSTULANTE**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Elementos de Competencia** | **Saberes** | **Unidades de Aprendizaje** |
| **Procedimentales** | **Conceptuales** | **Actitudinales** |
| * Elemento de Competencia 1: (Desarrolle el elemento de competencia)
* Elemento de Competencia 2: (Desarrolle el elemento de competencia)
* Elemento de Competencia X: (Desarrolle el elemento de competencia
 | Desarrolla el postulante | Desarrolla el postulante | Desarrolla el postulante | Vincular. |

1. **PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE – ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN**
	1. *Matriz de Planificación del Proceso de Aprendizaje - Enseñanza*

**DEBE SER DESARROLLADO POR EL POSTULANTE**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Aprendizaje** | **Saberes** | **Semanas** | **Estrategias y actividades de aprendizaje – enseñanza**(Las estrategias son la planificación del proceso enseñanza aprendizaje, el cómo va a dirigir su clase. Para lo cual usted debe elegir las actividades que le |
| (La unidad de aprendizaje corresponden a los temas, los cuales deben ser coherentes con el elemento de competencia) |  | *1.* |  |
|  | *2.* |  |
|  |  | *3.* |  |
|  | *...* |  |

* 1. ***Sistema de Evaluación***

**DEBE SER DESARROLLADO POR EL POSTULANTE**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **COMPETENCIAS** | **SEMANA** | **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **%** |
| Dimensión/Elemento de Competencia 1: |  | Usted debe tener claro el tipo de actividad o tarea que necesita realizar para recoger las evidencias que plantea.Las evidencias varían desde una evaluación escrita, un check list hasta una rúbrica, es cómo el estudiante le demostrará a usted que ha aprendido) | (Es el marco de referencia, donde usted manifiesta qué es lo que está evaluando, qué resultado debe mostrar el estudiante en su desempeño o cómo debe estar elaborado el producto para demostrar su aprendizaje. Se recomienda definir claramente los criterios de evaluación de manera que sirvan al estudiante como parte de su aprendizaje) | (Las ponderaciones las determina usted según a complejidad de los elementos de competencia) |
| Dimensión/Elemento de Competencia 2: |  |  |  |  |
| Dimensión/Elemento de Competencia 3: |  |  |  |  |
| Dimensión/Elemento de Competencia X: |  |  |  |  |
| **NOTA DE HABILITACIÓN** | **100%** |
| Competencia de la asignatura: |  |  |  | **100%** |

1. **BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA (Básica y complementaria)**

**DEBE SER DESARROLLADO POR EL POSTULANTE**

1. **NORMATIVA DE CLASES Y MATERIALES PARA LA ASIGNATURA**

**DEBE SER DESARROLLADO POR EL POSTULANTE**